

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 27 de enero de 2015, del Ayuntamiento de Rota, de rectificación de bases para la selección de plazas de Oficial de Policía Local.

RECTIFICACIÓN DE ANUNCIO DE BASES PARA ACCEDER POR CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA A DOS PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 27 de enero actual, se procede a la rectificación, que a continuación se detalla, de las bases para acceder por concurso-oposición por promoción interna a dos plazas de la categoría de Oficial de la Policía Local de este Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 176, de fecha 10 de septiembre de 2014, y rectificación publicada en el número 214, de fecha 3 de noviembre de 2014:

- Se suprime la Base 4.4, que dice: «A la solicitud deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de examen, que ascienden a 25,00 €, cantidad que podrá ser abonada en cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras del Ayuntamiento o remitido por giro postal o telegráfico a la Tesorería Municipal, debiendo consignar en estos giros el nombre del aspirante, aun cuando sea impuesto por persona distinta».

- La Base 4.5 pasa a ser la Base 4.4.

Rota, 27 de enero de 2015.- La Alcaldesa-Presidenta, María Eva Corrales Caballero.